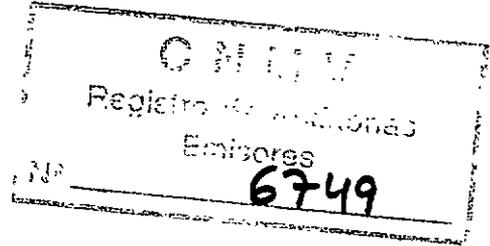




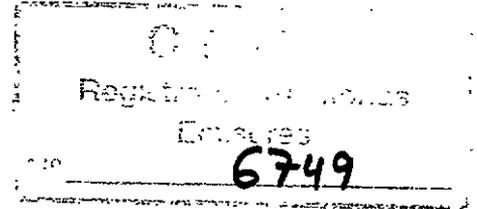
Fondo de Titulización Hipotecaria,
U.C.I. 5

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al período comprendido entre el 3 de junio de 1999 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 1999. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 3 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del período comprendido entre el 3 de junio y el 31 de diciembre de 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5 al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "G de la Fuente".

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999 (*)	PASIVO	2000	1999 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	64.799	117.956	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	1.003.766	1.052.328
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	36.784.161	41.337.235	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	37.473.251	42.037.935
	36.784.161	41.337.235		37.473.251	42.037.935
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	197.598	164.744			
TESORERÍA (Nota 7)	1.787.530	1.794.255	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	357.071	323.927
TOTAL ACTIVO	38.834.088	43.414.190	TOTAL PASIVO	38.834.088	43.414.190

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2.000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE JUNIO DE 1999 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
 (Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	1.797.619	767.236	Intereses de participaciones hipotecarias	1.993.332	1.133.779
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	40.748	24.084	Intereses de demora	5.556	472
	1.838.367	791.320	Otros ingresos financieros	75.005	38.031
				2.073.893	1.172.282
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	43.529	27.466	OTROS INGRESOS	-	75
GASTOS GENERALES	1.152	640			
COMISIONES DEVENGADAS	190.845	352.931			
TOTAL DEBE	2.073.893	1.172.357	TOTAL HABER	2.073.893	1.172.357

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 5

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. Reseña del fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 5 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 3 de junio de 1999 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 265 millones de euros (44.092.290.000 pesetas) (serie A, de 253 millones de euros y, serie B, de 12 millones de euros – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 8 de junio de 1999, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 Euros (998.316 pesetas) (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 3 de junio de 1999. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente del ejercicio 2000 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 43.528.584 pesetas (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 3 de junio de 1999 adquirió participaciones hipotecarias emitidas por UCI, por un importe de 44.092.321.630 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.



El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	41.337.235
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobrada	(1.195.682)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencida y no cobrada	(6.729)
Amortizaciones anticipadas	(3.350.663)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	36.784.161

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 3.848 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,08%.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	117.956
Bajas	(9.628)
Amortizaciones	(43.529)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	64.799

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	5.066
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	149.403
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad superior a tres meses	6.456
Con antigüedad inferior a tres meses	40.915
	47.371
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(4.242)
	197.598



Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., por importe de 1.787.529.701 pesetas.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses, excepto en el primer periodo de devengo de interés que será de cinco meses.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2000 ha sido del 4,23% anual.

8. Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos préstamos subordinados (Préstamo Subordinado A y Préstamo Subordinado B). El Préstamo Subordinado A fue concedido por Banco Santander Central Hispano, S.A. y Banque Paribas por importe total de 6.441.046,72 Euros (1.071.700.000 pesetas) y el Préstamo Subordinado B se concedió por UCI por un importe de 300.000 Euros (49.915.800 pesetas).

El Préstamo Subordinado A fue destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar un "Fondo de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. El importe inicial del fondo de reserva se estableció en 5.565.000 Euros (925.938.090 pesetas).

El Préstamo Subordinado B fue destinado a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de las participaciones hipotecarias y el pago de intereses de los bonos, y se encontraba totalmente amortizado al inicio del ejercicio.

Los tipos de interés nominales anuales del Préstamo Subordinado A y del Préstamo Subordinado B son el tipo de interés que resulte de disminuir en un 1,10% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre anterior a cada fecha de pago y el tipo Euribor para depósitos a tres meses, respectivamente. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000, de los importes totales devengados del Préstamo Subordinado A (40.748.298 pesetas) se encontraban pendientes de pago 6.139.470 pesetas (véase Nota 10).

El Préstamo Subordinado A se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

En el ejercicio 2000 el Fondo ha amortizado 48.562.424 pesetas del Préstamo Subordinado A.



9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 8 de junio de 1999, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 2.530 bonos de 100.000 Euros (16.638.600 pesetas) cada uno, y, serie B, constituida por 120 bonos de 100.000 Euros (16.638.600 pesetas) cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,23% en la serie A y del 0,625% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de febrero del 2029. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de pago sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8 % del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 8 %, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 2.650.000 euros (440.922.900 pesetas), de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.

2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	40.041.303	1.996.632	42.037.935
Amortización de 15 de febrero de 2000	(1.153.971)	-	(1.153.971)
Amortización de 15 de mayo de 2000	(1.205.269)	-	(1.205.269)
Amortización de 15 de agosto de 2000	(1.190.737)	-	(1.190.737)
Amortización de 15 de noviembre de 2000	(1.014.707)	-	(1.014.707)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	35.476.619	1.996.632	37.473.251

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2000 ha ascendido al 4,52% para la serie A y al 4,92% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición de este saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización hipotecaria	262.084
Préstamo subordinado (Nota 8)	6.140
	268.224
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	85.031
Comisión de administración	2.654
Otros acreedores	1.162
	88.847
	357.071

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,055 % del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**12. Cuadro de financiación**

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2000:

	Miles de Pesetas
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización y bajas de gastos de constitución (Nota 5)	53.157
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	4.553.074
Otras Deudas	33.144
Tesorería	6.725
Total orígenes	4.646.100
APLICACIONES:	
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	48.562
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	4.564.684
Otros Créditos	32.854
Total aplicaciones	4.646.100

FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA,

UCI 5

INFORME DE GESTIÓNCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	5.502	4.965
Saldo pendiente de amortizar PH's:	265.000.190,10 €	221.154.898,85 €
Importes unitarios préstamos vivos:	48.164,34 €	44.542,77 €
Tipo de interés:	5,10%	5,89%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	8,89%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	7,86%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	8,10%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	162.014,08 €	98.708,54 €	23.981,48 €
Deuda pendiente vencimiento:			221.130.917,37 €
Deuda total:	162.014,08 €	98.708,54 €	221.154.898,85 €

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
02/10/1999 - 31/12/2000	87	522,88	0,00	2	0,02
01/01/2001 - 31/12/2001	5.456	32.791,22	0,01	3	0,06
01/01/2002 - 31/12/2002	2.919	17.543,54	0,00	2	0,04
01/01/2003 - 31/12/2003	8.561	51.452,65	0,02	5	0,10
01/01/2004 - 31/12/2004	38.814	233.276,84	0,10	16	0,32
01/01/2005 - 31/12/2005	65.669	394.678,64	0,17	21	0,42
01/01/2006 - 31/12/2006	90.119	541.626,10	0,24	23	0,46
01/01/2007 - 31/12/2007	287.344	1.726.972,22	0,78	74	1,49
01/01/2008 - 31/12/2008	198.503	1.193.027,06	0,53	49	0,98
01/01/2009 - 31/12/2009	406.033	2.440.307,48	1,10	81	1,63
01/01/2010 - 31/12/2010	493.136	2.963.807,05	1,34	91	1,83
01/01/2011 - 31/12/2011	551.426	3.314.137,01	1,49	88	1,77
01/01/2012 - 31/12/2012	2.020.982	12.146.346,45	5,49	324	6,52
01/01/2013 - 31/12/2013	889.614	5.346.687,82	2,41	144	2,90
01/01/2014 - 31/12/2014	308.215	1.852.409,46	0,83	40	0,80
01/01/2015 - 31/12/2015	835.754	5.022.982,70	2,27	114	2,29
01/01/2016 - 31/12/2016	1.014.508	6.097.315,88	2,75	130	2,61
01/01/2017 - 31/12/2017	5.103.019	30.669.761,88	13,86	736	14,82
01/01/2018 - 31/12/2018	2.330.213	14.004.862,19	6,33	330	6,64
01/01/2019 - 31/12/2019	114.260	686.716,43	0,31	19	0,38
01/01/2020 - 31/12/2020	268.287	1.612.437,34	0,72	34	0,68
01/01/2021 - 31/12/2021	353.955	2.127.312,39	0,96	39	0,78
01/01/2022 - 31/12/2022	5.099.692	30.649.766,21	13,85	661	13,31
01/01/2023 - 31/12/2023	2.684.116	16.131.862,06	7,29	344	6,92
01/01/2024 - 31/12/2024	131.036	787.542,22	0,35	19	0,38
01/01/2025 - 31/12/2025	256.743	1.543.056,51	0,69	36	0,72
01/01/2026 - 31/12/2026	463.921	2.788.221,36	1,26	52	1,04
01/01/2027 - 31/12/2027	8.576.983	51.548.706,02	23,30	1.018	20,50
01/01/2028 - 30/05/2028	4.197.716	25.228.781,27	11,40	470	9,46
TOTALES	36.797.079	221.154.898,85	100,00	4.965	100,00

Fecha de vencimiento máxima: 30/05/2028
 Fecha de vencimiento mínima: 02/10/1999

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL					
Intervalo (%)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
3,500 - 3,999	8.041	48.327,38	0,00	1	0,00
4,000 - 4,499	11.910	71.580,54	0,00	2	0,00
4,500 - 4,999	1.010.949	6.075.925,86	2,70	128	2,50
5,000 - 5,499	7.867.850	47.286.730,85	21,30	1.030	20,70
5,500 - 5,999	10.086.459	60.620.839,49	27,40	1.354	27,20
6,000 - 6,499	7.104.355	42.698.033,49	19,30	964	19,40
6,500 - 6,999	9.978.546	59.972.269,30	27,10	1.368	27,50
7,000 - 7,499	627.618	3.772.060,15	1,70	101	2,00
7,500 - 7,750	101.352	609.137,79	0,20	17	0,30
TOTALES	36.797.079	221.154.898,85	100,00	4.965	100,00

Tipo de interés ponderado: 5,89%
 Tipo de interés máximo: 7,75%
 Tipo de interés mínimo: 3,50%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS					
Intervalo (Ptas.)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
920 - 999.999	11.527	69.278,67	0,03	57	1,14
1.000.000 - 1.999.999	149.122	896.241,27	0,40	93	1,87
2.000.000 - 2.999.999	462.107	2.777.319,01	1,25	179	3,60
3.000.000 - 3.999.999	1.165.415	7.004.285,22	3,16	331	6,66
4.000.000 - 4.999.999	2.328.986	13.997.487,77	6,32	511	10,29
5.000.000 - 5.999.999	3.782.940	22.735.927,30	10,28	684	13,77
6.000.000 - 6.999.999	3.962.556	23.815.441,20	10,76	609	12,26
7.000.000 - 7.999.999	4.731.088	28.434.411,55	12,85	633	12,74
8.000.000 - 8.999.999	4.390.106	26.385.068,46	11,93	517	10,41
9.000.000 - 9.999.999	3.443.580	20.696.332,62	9,35	364	7,33
10.000.000 - 10.999.999	3.111.597	18.701.074,61	8,45	297	5,98
11.000.000 - 11.999.999	2.655.996	15.962.857,45	7,21	232	4,67
12.000.000 - 12.999.999	2.114.504	12.708.424,99	5,74	169	3,40
13.000.000 - 13.999.999	1.611.162	9.683.278,64	4,37	120	2,41
14.000.000 - 14.999.999	1.018.820	6.123.231,52	2,76	71	1,43
15.000.000 - 15.999.999	430.223	2.585.692,31	1,16	28	0,56
16.000.000 - 16.999.999	246.001	1.478.495,79	0,66	15	0,30
17.000.000 - 17.999.999	174.904	1.051.194,21	0,47	10	0,20
18.000.000 - 18.999.999	185.218	1.113.182,60	0,50	10	0,20
19.000.000 - 19.999.999	174.409	1.048.219,20	0,47	9	0,18
20.000.000 - 20.999.999	184.843	1.110.928,80	0,50	9	0,18
21.000.000 - 21.999.999	64.349	386.745,28	0,17	3	0,06
22.000.000 - 22.999.999	44.713	268.730,54	0,12	2	0,04
23.000.000 - 23.999.999	23.020	138.352,99	0,06	1	0,02
24.000.000 - 24.999.999	24.112	144.916,04	0,06	1	0,02
25.000.000 - 25.999.999	51.406	308.956,28	0,13	2	0,04
26.000.000 - 26.999.999	0	0,00	0,00	0	0,00
27.000.000 - 27.999.999	83.098	499.429,04	0,22	3	0,06
28.000.000 - 28.999.999	28.425	170.837,69	0,07	1	0,02
29.000.000 - 29.999.999	0	0,00	0,00	0	0,00
30.000.000 - 38.317.425	142.854	858.569,83	0,38	4	0,08
TOTALES	36.797.079	221.154.898,85	100,00	4.965	100,00

Saldo vivo máximo: 38.317.425 Ptas 230.292,36 Euro
 Saldo vivo mínimo: 920 Ptas 5,53 Euro
 Saldo vivo medio: 7.411.294 Ptas 44.542,77 Euro

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

Su importe de la emisión asciende a doscientos sesenta y cinco millones (265.000.000) de Euros (44.092.290.000 Ptas.), se encuentra constituida por 2.650 Bonos, de cien mil (100.000) Euros (16.638.600 Ptas.) de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (2.530 Bonos e importe total de 253.000.000 de Euros (42.095.658.000 Ptas.)), y Serie B (120 Bonos e importe total de 12.000.000 de Euros (1.996.632.000 Ptas.)).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de febrero		Pago de Fecha 16 de mayo	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	252.653.078,14 €	Saldo anterior:	245.717.573,05 €
Amortizaciones:	6.935.505,09 €	Amortizaciones:	7.243.813,96 €
Saldo Actual:	245.717.573,05 €	Saldo Actual:	238.473.759,09 €
% sobre Saldo Inicial:	94,51 €	% sobre Saldo Inicial:	91,72%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	2.270.607,56 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	2.198.320,11 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	125.335,55 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	124.852,80 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 16 de agosto		Pago de Fecha 15 de noviembre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	238.473.759,09 €	Saldo anterior:	231.317.286,13 €
Amortizaciones:	7.156.472,96 €	Amortizaciones:	6.098.512,50 €
Saldo Actual:	231.317.286,13 €	Saldo Actual:	225.218.773,63 €
% sobre Saldo Inicial:	88,97%	% sobre Saldo Inicial:	84,99 €
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	2.638.020,63 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	2.779.660,85 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	151.892,11 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	164.071,98 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2000 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, 1.996.632.000 pesetas.(12.000.000,00 €).

Santander Central Hispano

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 6,29 años, y de los Bonos de la Serie B de 8,69 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,23%, para los Bonos de la Serie A y del 0,625%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2000 los siguientes tipos de interés

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
15/11/1999 – 15/02/2000	3,7433%	3,7962%	4,1438%	4,2086%
15/02/2000 – 15/05/2000	3,7727%	3,8264%	4,1732%	4,2389%
15/05/2000 – 16/08/2000	4,6213%	4,7020%	5,0218%	5,1172%
16/08/2000 – 15/11/2000	5,0836%	5,1814%	5,4841%	5,5979%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

A.- ORIGEN:	44.850.104,01 €
Saldo a 1 de enero de 2000:	5.152.868,79 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	27.324.081,79 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	11.865.759,45 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	441.576,02 €
c) GASTOS DE EMISIÓN NO SATISFECHOS:	5.817,96 €
B.- APLICACIÓN:	44.850.104,01 €
1. GASTOS CORRIENTES:	133.952,84 €.
2. INTERESES B.T.H.'S SERIE A	9.886.609,15 €.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	566.152,44 €.
4. AMORTIZACIÓN DE B.T.H.'S:	27.434.304,51 €.
5. INTERES PRESTAMOS SUBORDINADOS A:	236.344,46 €.
6. AMORTIZACIÓN DE LOS PRESTAMOS SUBORDINADOS A:	291.866,05 €.
7. GASTOS DE EMISION SATISFECHOS	904,28 €.
8. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	1.121.700,41 €.
9. REMANENTE DE TESORERIA:	5.178.269,87 €.

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO INICIAL:	5.565.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0 €
3. SALDO ACTUAL:	5.565.000,00 €

b) REMANENTE EN TESORERIA:

5.178.269,87 €

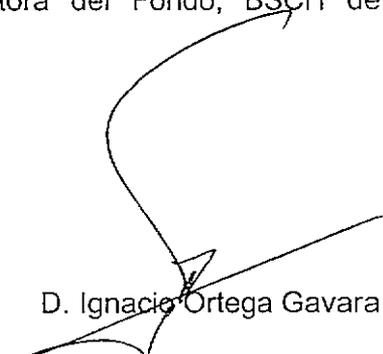
TOTAL (a + b) 10.743.269,87 €



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2001.



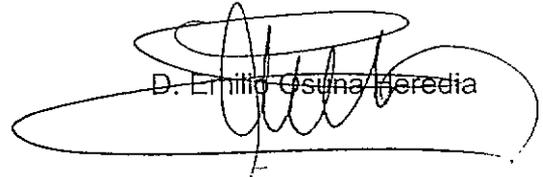
D. Javier Pazos Aceves



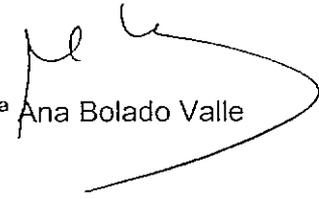
D. Ignacio Ortega Gavara



D. Santos González Sánchez



D. Emilio Ostina Heredia



Dª Ana Bolado Valle